

## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 347.

Jérôme l'Allemand, Relations de la Mission de Canada depuis l'an 1645 jusqu'en 1664. Par. S. Relat. des Missions de la Comp. de J. à la Nouvelle-France. Lyon 1616. Breve relazione delle Missioni de' PP. d. C. d. G. nella nuova Francia. Macerata 1653. Relation des Missions des PP. de la Comp. de J. parmi les Hurons dans la Nouvelle-France en 1634. 1635. Par. h. a. Noticia de la California por Venegas S. J. Madrid 1757 ed. M. A. Buriel S. J. Berault-Bercastel, Hist. de l'église t. XII p. 32. Schea, Historia de las Misiones católicas entre las tribus indias de los Estados Unidos; vertida del inglés al alemán por Roth, Würzb. 1884. Marschall, III p. 279-283. Martin, P. J. Jogues, primer apóstol de los iroqueses, version alemana de Diefenbach, S. J., Ratishb. 1875. Sobre Maryland: Cerri en Mejer, Prop. I p. 148. Mac Mahon, Hist. view of the Governm. of Maryland. Baltim. 1831 p. 198 sig. Bancroft, Hist. of the Unit. St. Boston 1834 t. 95. 188. 523. 528. 497. 1028. Dollinger, Kirche und Kirchen. Munich 1861 p. 72. Marschall, III p. 378 sigs. Duval en el Corresp. t. 41 p. 310 sigs.

## II. — MISIONES ENTRE LOS HEREJES Y CISMÁTICOS.

## I. — Misiones en Oriente.

## Los caldeos de la India y de Persia.

348. Bajo la influencia de los portugueses, en particular del Arzobispo Alejo Meneses de Goa, abjuraron los caldeos de la India ó cristianos de Santo Tomás los errores nestorianos para abrazar la fe católica, cuyo acto se hizo público en Diamper el año 1599. Gobernáronles desde 1600 á 1653 cuatro metropolitanos jesuitas; mas despues empezaron á recaer en sus antiguos errores, y dejándose influir por los luteranos holandeses, expulsaron á los misioneros. No teniendo Obispos los nestorianos, acudieron los reincidentes á los jacobitas, aceptando con la doctrina monofisita el rito de los sirios occidentales. Alejandro VII envió á un carmelita para que gobernase á los que habian permanecido fieles, que, consagrado en 1660 Arzobispo de Hierópolis, consagró, á su vez, Obispo á un Sacerdote indigena. Los carmelitas hicieron volver al seno de la Iglesia á muchos apóstatas, al mismo tiempo que los Romanos Pontífices dictaron sabias disposiciones para remediar los abusos existentes.

Al morir el patriarca Simeon, en 1551, sólo habia en la Iglesia nestoriana del antiguo imperio persa un metropolitano que prestó su concurso á Bar Mama, sobrino de Simeon, para escalar el Patriarcado, que se habia hecho hereditario en su familia. Mas los Obispos eligieron al monje Juan Sulaca, que, trasladándose á Roma, obtuvo de Julio III, en 1553, la dignidad patriarcal, despues de prestar la profesion de fe

católica en manos del Pontífice; pero á su regreso fué asesinado por los nestorianos que seguian á Bar Mama. Todos los sucesores de éste llevaron el nombre de Elias; fijaron su residencia en Mosul y profesaron los errores nestorianos; por el contrario, el de Sulaca, Ebedchesu, nombrado en 1555, emprendió tambien un viaje á Roma, y reconocido por Pio IV, recibió el palio de manos de este Pontífice en 1562; desde Simeon Dencha, que en 1582 fijó su residencia en Urmia de Persia, adoptaron sus sucesores el nombre Simeon. Por los años 1653 contaba la comunión católico-caldea 40.000 individuos.

Entre tanto, Elias I, Patriarca nestoriano que tenia su residencia en Mosul, despachó en 1586 una embajada á Sixto V, quien tuvo que recusar su profesion de fe por contener doctrinas heréticas; por el contrario, Elias II, que subió al Patriarcado en 1591 († 1628), reanudó las relaciones con el pontífice Paulo V, por medio de cartas y de embajadores que despachó en 1607 y 1610, aceptando la doctrina católica en el Sínodo de Diarbekir el año 1616. Y aunque Elias III Simeon, su sucesor, volvió á hacer profesion de nestorianismo, su Vicario hizo en Roma profesion de fe católica el 1636, y el mismo Patriarca dirigió al año siguiente á la Propaganda una profesion de fe católica, solicitando al mismo tiempo autorizacion para usar el rito caldeo en una iglesia de Roma.

## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 348.

Cordara, Hist. Soc. Jesu VI, IX p. 535. Mejer, Propag. I p. 366. 344. Pichler, Gesch. der kirchl. Trennung II p. 427-433. Acerca de Juan Sulaca: Rayn. a. 1558 n. 43-45. Le Quien, Or. chr. II. 1097. Bull. Prop. V 205 sig.; sobre Ebedchesu: Rayn. a. 1562 n. 28-30. Pallav. Hist. Conc. Trid. XVIII. 9. 5 sig.; tocante á los patriarcas de Mosul: Assemani, Bibl. Or. III, I p. 622. 623 y de Catholicis s. Patriarchis Chald. et Nestor. Comment. Rom. 1775 p. 228-230. Strozza, De Chald. dogm. disput. Colon. 1617 p. 16 sig. 240.

## Los jacobitas de Siria.

349. Los jacobitas sirios que no aceptaron la union de Florencia mostraron en diversas ocasiones deseos de ingresar en el seno de la Iglesia católica; no obstante, el patriarca Ignacio X no aprobó la profesion de fe que el clérigo Moisés entregó al papa Julio III el año 1552, y en 1565 desatendió por completo las exhortaciones de Pio IV; luego llegó hasta caer en los errores mahometanos, por más que, arrepentido despues de su apostasia, abjurase en Roma sus errores, muriendo allí en el seno de la Iglesia. Su sucesor David Ignacio XI juró obediencia á Gregorio XIII, de cuyas manos recibió en 1583 el palio; sin embargo, el Obis-



po de Sidon, enviado con una mision cerca de su persona, le encontró aferrado á las doctrinas de Dióscoro. Por fin, en el siglo XVII abrazó el patriarca Simeon la fe católica; mas, aunque arrastró con su ejemplo á muchos jacobitas, vióse precisado á buscar un asilo en Alepo.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 349.

La historia de los jacobitas bajo el pontificado de Julio III: Assem. Bibl. Or. I. 536; bajo el de Pio IV: Rayn. a. 1562 n. 31; bajo el de Gregorio XIII: Thomas a Jesu. Theol. L. VII c. 14 p. 388. Le Quien, Or. chr. II. 1355. Thomassin, I, t. c. 24 n. 2. Strozza, l. c. p. 8. Pichler, II p. 494 sig.

Los abisinios.

350. Desde que los abisinios entraron en relacion con los portugueses empezaron á concebirse esperanzas de su regreso al seno de la Iglesia católica, á pesar de la influencia que en ellos ejercía el islamismo amalgamado con la doctrina monofisita que profesaban. Su soberano David III, que reinó de 1508 á 1540, se dirigió en diferentes ocasiones al rey Juan y á la Santa Sede; pero los delegados que le enviaron los Romanos Pontífices casi nunca llegaron á su destino; al mismo tiempo se hallaban interrumpidas las relaciones con el Patriarca copto de Egipto, y llegó á ser elegido jefe de aquella Iglesia el portugués Bermudez, médico del Embajador, nombrado por Paulo III Patriarca de Alejandria. Mas habiéndose indispuerto éste con el emperador Claudio (1540-1559), hijo y sucesor de David, tuvo que ceder el puesto á un nuevo *abuna*, enviado del Cairo. Entonces acordaron el papa Julio III y el rey de Portugal enviar al Emperador un nuevo Patriarca con dos Obispos, juntamente con algunos subsidios para la guerra que sostenia con los moros. Consagrado Patriarca de los abisinios el jesuita Nuñez Baretto, partió de Lisboa en 1556 con diez individuos de su Orden, pero se detuvo en Goa, desde donde envió á los PP. Oviedo y Miguel Carneyro, que habian sido consagrados Obispos; mas éstos no obtuvieron resultado alguno cerca de la corte, porque el emperador Adamas Segued era acérrimo enemigo de los católicos; Nuñez murió en la India el año 1562. Su sucesor Oviedo (+ 1577) tuvo no poco trabajo para llevar los auxilios espirituales á unos 230 católicos que habia desparramados por el pais, lo que hizo con el mismo celo el jesuita Melchor Sylvano hácia el 1597. En 1604 predicó el Evangelio en la lengua del pais el muy erudito P. Paez, de la misma Compañía, ganando para la fe católica al joven Emperador que habia subido al trono en 1596, quien, agradecido además á los socorros que le enviaron los portugueses, pidió á Roma y á

Madrid otros maestros que se encargasen de la instruccion de su pueblo. Una conjuracion que costó al Emperador la vida vino á desbaratar estos planes; sin embargo, el nuevo emperador Socinio (Seltan-Segued), que reina de 1605 á 1632, llamó á la corte al P. Paez y le manifestó su propósito de abrazar el Catolicismo. Asistia muchas veces á las controversias que sostenian los jesuitas con los monjes monofisitas del pais, hizo un acto público de sumision al Papa en 1613, y por último, en 1621 hizo solemne profesion de fe católica. Dos años más tarde falleció Paez, el segundo apóstol de los abisinios, que ejerció allí su ministerio apostólico durante 19 años.

No se declaró vencido el partido monofisita, antes bien excitado por el Abuna y sus monjes combatió el proyecto de union, se opuso á la supresion de la fiesta del sábado y promovió una lucha fratricida con marcado carácter religioso. Pero el Emperador sometió á los rebeldes y en 1624 hizo público su regreso al seno de la Iglesia romana. Gregorio XV nombró Patriarca de Etiopia al jesuita portugués Alfonso Mendez, propuesto por el rey Felipe III, en cuyas manos juró el Emperador solemnemente obediencia al Papa en 1626.

Desgraciadamente, se procedió con poca prudencia en la supresion de los antiguos usos del pais, lo que produjo una oposicion tan violenta al nuevo régimen religioso, que el Emperador se vió precisado á conceder tolerancia de otros ritos poco antes de su muerte; no obstante, él murió en el seno de la Iglesia católica romana. El nuevo emperador Baslides (1632-1665) siguió rumbos diametralmente opuestos; desterró del pais á su tío, que era favorable á los católicos, al Patriarca y á los jesuitas, prohibiendo en lo sucesivo la entrada en él á los misioneros latinos, algunos de los cuales sufrieron el martirio á consecuencia de esta orden. Ni los esfuerzos del cardenal Barberini, que en 1639 fundó un colegio para siete jóvenes etiopeos, ni la mision de los capuchinos enviados por la Propaganda, algunos de los cuales recibieron tambien la palma del martirio, pudieron devolver al Catolicismo el terreno perdido en Etiopia; antes bien, quemáronse los escritos de los jesuitas, reanudáronse las relaciones con los coptos de Egipto y se apeló á todos los medios posibles para avivar el odio de los naturales á los europeos.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 350.

Goes, Fides, religio moresque Aethiopum. Paris 1541 n. 27 sig. Alvarez, Hist. description de l'Ethiopie. Ambers 1558. Balt. Tellez, S. J., Hist. gener. d'Ethiopia alta. Coimbra 1660. Rayn. a. 1514 n. 20; 1523 n. 107; 1541 n. 67; 1554 n. 25; 1555 n. 10; 1560 n. 77, con la invitacion de Pio IV al Concilio de Trento; a. 1563 n. 226 sig., pidiendo socorros al rey Don Sebastian de Portugal para combatir á los re-



beldes que encendian la guerra civil y dándole gracias por los que le envió el virey de la India. Cordara, Hist. Soc. Jesu P. VI, 6 p. 329. Godigni, S. J., Vita Gonz. Silveira, S. J., martyrium passi in urbe Monomotapae 15. Mart. 1581. Lugd. 1612; de Abessinorum rebus. Lugd. 1615. Alph. Mendez, S. J., Exposit. aethiop. libri IV, 1651 M. S. y Sagripanti, Discorso della religione dell' Etiopia M. S. tomado de los Atti consistoriali. Ranko, Röm. Päpste II p. 498 sig. Consult. Lämmer, Analecta Rom. p. 42 sig. La Croze, Hist. du christ. d'Abess. A La Haye 1739. Pichler, II p. 509-525. Marshall, II p. 390 sigs.

#### Los maronitas.

351. Esta defecion de los abisinios quedó en parte compensada con la adhesion cada vez más firme de los maronitas á la Santa Sede. Los Romanos Pontifices Clemente VII y Paulo III otorgaron diversas facultades al patriarca Moisés Accarene, que gobierna aquella Iglesia de 1524 á 1567, enviándole tambien un Visitador en la persona del guardian Dionisio de Jerusalem. Por instigacion del religioso cisterciense Antonio Suarez pidió á San Ignacio algunos PP. de la Compañia para que perfeccionasen la instruccion de su clero, á lo que no accedió el santo Fundador en consideracion á los peligros que de allí podian sobrevenir á los mismos maronitas por parte de los infieles. Por mediacion del mencionado Suarez presentó sus respetos á Paulo IV, quien le envió en 1556 cartas y regalos. Por este tiempo sufrieron los maronitas persecuciones de los gobernantes turcos.

El Patriarca envió cerca de Pio IV al arzobispo Jorge de Damasco, con la mision de asistir al Concilio de Trento, de cuyo propósito tuvo que desistir por no conocer la lengua latina; pero el Pontifice Romano confirmó los antiguos privilegios de los maronitas. El año 1578, el Patriarca Miguel combatió la acusacion de que los libros de los maronitas contenian errores, recibiendo al año siguiente el palio de manos de Gregorio XIII, con varias instrucciones relativas á los sacramentos. El mismo Pontifice fundó en 1584 un hospital para los maronitas que visitaban la capital del orbe católico, y el colegio maronita, del que salieron muchos hombres eminentes, como Jorge Amira, elegido Patriarca en 1633, Gabriel Sionita, Abraham Echellensis y los tres Assemani. Algunos maronitas, como Pedro Benedicto, ingresaron en la Compañia de Jesus, que tenía á su cargo la direccion del expresado Seminario.

En Setiembre de 1596, el jesuita Jerónimo Dandini, en calidad de legado de Clemente VIII, celebró un Concilio de maronitas, con asistencia del patriarca Sergio Rizio, en el que se desterraron varios abusos y se publicaron 21 cánones. El patriarca José II introdujo en su nacion, el año 1606, la reforma gregoriana del calendario. Bajo el pontificado

de Paulo V, hizo un viaje á Roma el arzobispo Sergio de Damasco con tres eclesiásticos; el Papa exhortó en 1608 á toda la nacion maronita á observar fidelidad á la Santa Sede y á elevar á la Silla patriarcal á un hombre merecedor de tan alta dignidad; en 1610 envió el palio al patriarca Juan XI; accedió á su peticion de que los libros eclesiásticos de los maronitas se imprimiesen en Roma; le dió instrucciones acerca de los ritos y del ayuno, y por último, otorgó al Patriarca el privilegio de dar la Bendicion apostólica con Indulgencia plenaria. Altamente beneficioso fué el patriarcado del célebre Jorge Amira, autor de una gramática siríaca y de otros escritos, lo mismo que el de José III, de 1644 á 1647, que cantó en un poema épico las glorias del Primado romano, y tambien dejó excelente memoria Isaac Sciadrense, educado en Roma, lo mismo que Amira, no sólo por el acierto con que gobernó la diócesis de Tripoli, si que tambien por sus trabajos como gramático, poeta y teólogo. El jacobita Andres Abdelgal abjuró la herejia en manos del mencionado José III y mereció ser consagrado por el sucesor de José Arzobispo de Alepo, en cuyo cargo atrajo al seno de la Iglesia católica á muchos jacobitas. En 1625 fundó Urbano VIII un colegio maronita en el mismo Libano; Inocencio X fundó otro en Rávena el año 1648, que se refundió en el de Roma en 1665.

#### OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 351.

Assem., Bibl. Or. I. 522 sig. 552-554. Wadding, Ann. a. 1542 n. 21. Kunstmann en la Revista trimestral de Tubinga, 1845 p. 48 sigs. Pichler, II p. 546 sigs. Pio IV en la Const. *Venerabilem fratrem* 1562. Bull. Prop. Append. I p. 40 sig. Negociaciones seguidas con Gregorio XIII: Thomas a Jesu, Thes. theol. VII p. 1700-1712. Nairon, Diss. p. 113. Consultas hechas por los maronitas en Pignatelli, Consult. canon. t. VI. Cons. 41 p. 115 sig. Sobre las fundaciones de Gregorio XIII: Constit. *Salutaris nostri* y *Humanae sic ferunt*, en el Bull. ed. Taur. VIII p. 438-442. 475-480. Bull. Prop. Append. I p. 82. Bull. Rom. IV, IV p. 44. 66. Mejer, Propag. I p. 80. 479. Moroni Diz. V. Collegio X. 14 p. 144. Acerca del Concilio de 1596: *Missione apost. al Patr. Maron. Cesena* de 1656; de la que está tomado: *Voyage au mont Libanon*. Par. R. S. (Ricardo Simon) Par. 1675 (1685) p. 158-170; en ingl. *Voyage to mount Libanon*. Lond. 1698. Otros datos en Werner, *Gesch. der apoget. Liter.* III p. 451 N. 1. Coll. Laecens. II p. 413 sig. Paul. V Constit. *Benedictus Deus*, del 28 de Nov. 1608, Bull. Taur. XI p. 555-557. Const. 170, d. d. 24 de Febr. de 1610, y la Constit. 223 del 22 de Nov. de 1612 *ibid.* p. 664-666 t. XII 193. Terzi, *Siria sacra*, p. 53. Sobre el Colegio del Libano: Urbano VIII, Constit. 151 y 152 del 24 y 30 de Julio de 1625, Bull. Taur. XIII p. 358-362; acerca del Colegio de Ravenna: Inoc. X Constit. 106 *Quoniam*, Bull. cit. XV p. 575-580. Bull. Prop. Append. I p. 237-242. Alejandro VII, Constit. del 22 de Oct. de 1865 *Romanus Pontifex*, Bull. Rom. VI, VI p. 36. Bull. Prop. I. c. p. 286-296.



## Los armenios.

352. Entre los armenios se conservaba también la fe católica, debido muy particularmente al celo de los dominicos y á los esfuerzos del Arzobispo de Najchevan ó Naxivan, á quien Paulo III concedió en 1544 varios privilegios; el mismo Pontífice Romano hizo un honroso recibimiento al católico Estéban V (1541-1547) cuando éste fué á visitar el Sepulcro de los Apóstoles. Miguel, su sucesor, tuvo que abandonar la residencia de Echmiazin por la inseguridad que allí reinaba, y en 1562 dirigió desde Sebaste una declaración de homenaje á Pío IV, por cuya mediación esperaba verse libre de la opresión de los turcos. Sus embajadores Abgar y Alejandro entregaron, además, al Papa una exposición de las doctrinas y usos de los armenios.

El año 1584 se fundó en Roma, por orden de Gregorio XIII, un Colegio armenio, y Sixto V mandó erigir un hospital para enfermos de esta nación. El obispo Leonardo Abel de Sidon llevó una misión cerca del Católico de Sis, quien por haber firmado el decreto de Florencia tuvo que ir á Constantinopla á responder de su conducta. A su vez los misioneros latinos acusaban sin cesar de graves errores á los armenios, y aunque de ordinario sólo pudieron probarse diferencias en el rito, eso contribuía á mantener cierta desconfianza entre ambos pueblos. No obstante, el Católico Gregorio XIII, influido por un ermitaño agustino, envió en 1605 embajadores al papa Paulo V, ofreciéndole obediencia, cuyo acto produjo tal descontento entre sus diocesanos que se vió precisado á abdicar; á pesar de eso el Católico Melquisedech en 1610 y su sucesor Moisés en 1613 repitieron el mismo acto cerca de Urbano VIII; el año 1629 se estableció cerca de Moisés un religioso carmelita. El mismo Romano Pontífice envió al patriarca armenio Felipe, en 1640, un dominico para exhortarle á volver á la comunión con la Santa Sede, y fundó en la Propaganda varias plazas gratuitas para jóvenes armenios, destinando para su sostenimiento las sumas legadas por Pablo de Bolonia; pero el mencionado Católico Felipe no envió su declaración de obediencia á la Sede Apostólica hasta el año 1655, en que la ocupaba Inocencio X.

## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 352.

La Constit. de Paulo III Etsi ex debito, del mes de Febrero de 1544: Bull. Prop. l. c. p. 30-32; acerca de Estéban V véase Tahanchéan, II, 395 sig.; sobre la embajada á Pío IV: Rayn. a. 1564 n. 51 sig. Greg. XIII, Constit. del 13 de Octubre 1584, Bull. Rom. ed. de 1747 IV, IV p. 78. Una relación italiana de lo que trató el Obispo de Sidon en su misión á Oriente, expuesta por Su Santidad Six-

to V en 1587, en Hammer, Gesch. des osman. Reichs, Pest 1829. IV, 161. Una misión religiosa en Orient au XVII<sup>e</sup> siècle. Relation adressée à Sixte V par l'évêque de Sidon, traducida y anotada por d'Avril. Par. 1866. Baluz., Miscellan. ed. de Mansi. Luc. 1764. IV p. 150 sig. Acerca de los errores de los armenios: Guido de Perpiñan, religioso carmelita, Summa de haereticis. Colon. 1631 p. 48-70; también en Du Plessis d'Arg., I, I p. 274 sig. Thom. a Jesu, Thes. sap. div. Amber. 1613 p. 398-401. Gualter, jesuita, en Bzov. a. 1341 n. 9. Consult. Nieph. Call. H. E. XVIII. 53. Las deliberaciones de los años 1605 á 1644 en Serpos, II, 130. Tschantschean, II, 373. 380. Piatti, Storia critico-cronolog. de Rom. Pont. Napoli 1768. XII. 63. Cornely en los Etudes relig. Par. 1866. t. IX p. 211 sig. Pihler, II p. 460-465.

## Griegos residentes en Italia.

353. Gran número de griegos procedentes del imperio bizantino se habían establecido en Italia y otros países, los cuales, por concesión pontificia, conservaban sus antiguos ritos, como el uso de pan fermentado en la Eucaristía, la comunión en ambas especies, la fórmula pasiva en el bautismo, el matrimonio del clero, en primeras nupcias, antes de la ordenación sacerdotal, y el uso de la barba; en su consecuencia, estaba prohibido á los latinos molestarles en sus ritos nacionales y privarles de sus templos; en cambio se les exigía que mantuviesen la pureza de la fe y prestasen estricta obediencia á la Santa Sede lo mismo que á los Ordinarios latinos, á quienes correspondía el nombramiento de vicarios generales del rito griego.

Pero á la sombra de estos privilegios que les fueron otorgados por Leon X atentaban no pocas veces los griegos á los derechos de los prelados latinos, por cuya razón Clemente VII amonestó á los que cometían semejantes atropellos, por más que confirmó dichos privilegios, como lo hizo Paulo III en 1534. Sólo en algunos puntos ó en casos excepcionales tuvieron los griegos prelados propios en las diócesis del rito latino, como en Zacinto y Zefalonia y en algunas otras islas donde las reiteradas quejas de los griegos por abusos, verdaderos ó supuestos, que con ellos cometían los latinos, decidieron á los Papas á enviarles comisarios de su rito, con autoridad para resolver determinados asuntos. Mas Pío IV volvió á declarar en 1564 que los griegos de las dos Sicilias se sometiesen á los Ordinarios en los asuntos relativos al dogma y al culto, no sin lamentarse de los abusos que se habían introducido por efecto de su pretendida exención, pues habían llegado á negar el purgatorio y el Primado pontificio, á rechazar las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, á despreciar las censuras eclesiásticas y admitir prácticas recusadas por la Iglesia latina, como la quema de los cadáveres.



Hubo entónces muchos griegos que se pasaron al rito latino; en los conventos de los basilianos se introdujo una gran decadencia, y en no pocos puntos se mezclaron ambos ritos con palmaria infraccion de las leyes eclesiásticas. Por esta razon revocó Pio V, en 1566, todos los indultos, en virtud de los cuales los griegos celebraban el culto divino con arreglo al rito de los latinos y éstos con sujecion al rito griego; y Gregorio XIII, ajustándose á lo preceptuado por el Concilio de Melfi en 1284 (c. 4), ordenó en 1585 que se pusiera en vigor el rito latino en los puntos donde la poblacion perteneciese á esta raza, aunque fuesen griegos los sacerdotes, toda vez que éstos quedaban incapacitados para regir parroquias latinas. Clemente VIII expidió en 1595 una instruccion detallada para la administracion de los sacramentos á los griegos de Italia; y, lo mismo que Gregorio XIII, dió disposiciones para que se formase una sola congregacion de todos los basilianos que no produjeron el apetecido resultado. Sin embargo, en 1597 erigió tres seminarios á manera de noviciados para la instruccion de los basilianos: en Roma, en Mesina y en la provincia de Nápoles.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 353.

La Constit. de Leon X. *Accepimus*, del 18 de Marzo de 1521; véase tambien Isaac Habert, *Archieraticon graec.* Par. 1676 init. Clem. VII, Constit. *Cum sicut*, del 15 de Julio de 1525, y *Provisionis nostrae*, del 26 de Marzo de 1526, Bull. Prop. Append. I p. 19 sig. La Constit. de Paulo III *Dudum*, del 23 de Dic. 1534, ib. p. 21 á 24. Sobre la Comision pontificia para la proteccion de los griegos, la Const. de Leon X *Cum nuper*, del 4 de Julio de 1521, ib. p. 17 sig.; la de Pio IV Núm. 90 *Romanus Pontifex*, del 16 de Febr. de 1564, Bull. Taur. VII p. 271-273. Bull. Prop. t. I p. 8-10. Decadencia del rito griego en Italia: Pichler, I p. 512-514. La Const. de Pio Providentia, del 20 de Agosto de 1566, Bull. Taur. VII. 473. La de Gregorio XIII del 16 de Agosto de 1585: Pichler, I p. 531. La instruccion de Clemente VIII sobre los ritos de los italo-griegos, del 31 de Agosto de 1585, Bull. Taur. X. 211-213. Bull. Prop. t. I p. 1-4. Sobre la union de los basilianos, Const. *Quae ad restituendum*, del 10 de Oct. de 1592, Bull. Taur. IX. 623-626. Const. *Cum ad subvertendum*, del 10 de Oct. 1597, ib. X. 376-378, sobre los seminarios para los griegos de Italia. Consult. Rodotà, Dell' origine e stato presente del rito greco in Italia. Roma 1768. Morisani, De protopapís et Deuteréis Graeorum et catholicis eorum ecclesiis. Neapoli 1768.

Los rutenos.

354. Estos pueblos, sujetos á la dominacion polaca, profesaban las doctrinas de los cismáticos griegos y tenian un clero sumido en la ignorancia; pero los jesuitas, que en 1570 fundaron en Wilna una escuela y en 1578 una academia frecuentada por gran número de griegos, fueron allanando el camino para su adhesion á la Iglesia católica. Miguel

Rahosa, metropolitano de Kiew y Halicz, uno de los más fervientes partidarios de la union, logró que en una Asamblea del clero y la nobleza, habida en 1590, se tomase el acuerdo de separarse del patriarcado de Constantinopla, y en 1594 se acordó, en un Concilio de Brest, al que concurren tambien prelados latinos, que, al verificarse la union con la Iglesia romana, conservarían su rito propio. En Junio de 1595 se designó la embajada que debía partir para Roma, provista de cartas de recomendacion de Segismundo III, quien seguía con gran interés estas negociaciones, y el 23 del próximo Diciembre fué recibida en un consistorio solemne, ante el cual hizo la profesion de fe católica. El papa Clemente VIII anunció á la cristiandad en una Bula solemne la union del metropolitano y de los siete Obispos de su jurisdiccion con la Iglesia romana, autorizó á los rutenos para conservar su rito propio y otorgó al metropolitano el derecho de confirmar y consagrar los Obispos elegidos con arreglo al uso antiguo, mientras que él debía solicitar la confirmacion pontificia. El mencionado Miguel Rahosa († 1599) y sus dos sucesores, Hipatio de Pociey y José Velamin Rudski, que ocuparon la silla metropolitana respectivamente hasta 1613 y 1635, contribuyeron poderosamente á afirmar la union. Entre tanto los Romanos Pontífices les dispensaron tambien susolicitos cuidados: Paulo V confirmó en 1616 á los rutenos el uso de su rito, facultó al Arzobispo para fundar en su provincia escuelas y otros establecimientos de enseñanza, teniendo en cuenta la distancia que habia de unas diócesis á otras, autorizó á los prelados latinos para consagrar Obispos rutenos y viceversa; y por último, señaló á los católicos de este rito cuatro plazas en el Colegio heleno de Roma.

Gregorio XV declaró en 1623 que la diferencia de rito no influía en la cuestion de preeminencia, y Urbano VIII dió en 1625 al arzobispo José de Kiew el encargo de celebrar un Sinodo provincial cada cuatro años. Empréndese luego la reforma de los basilianos; y habiéndose hecho entrega del convento de la Santísima Trinidad de Wilna al arzobispo Hipatio, recibieron allí educacion gran número de jóvenes rutenos. El arzobispo José Velamin llevó á cabo la union de otros muchos conventos con la Iglesia romana, formando de todos ellos la Congregacion de la Santísima Trinidad de los Unidos, cuya aprobacion solicitó y obtuvo de Urbano VIII el año 1624; el anterior habia sido asesinado por los cismáticos el gran basiliano Josafat, Arzobispo de Poloczk. Urbano VIII no escatimó á esta Congregacion las pruebas de su benevolencia: en Roma la cedió la Iglesia de San Sergio y San Baco para que sirviese tambien de residencia á su procurador general; en 1646 colocó al mártir Josafat en el catálogo de los bienaventurados, aprobando su



oficio y su misa, y autorizó á la congregacion para elegir cada cuatro años el protarchimandrita ó abad general en el capitulo de la Orden.

Entre tanto, los jesuitas continuaron fundando nuevas casas y colejos, estableciéndose tambien en Kiew á partir de 1645. Los frecuentes excesos de los griegos cismáticos contra los católicos unidos obligaron por un lado á los reyes de Polonia á adoptar medidas de severidad contra ellos, por otro abrieron camino á la intervencion y á los manejos de Rusia. Pero algunos de dichos monarcas dispensaron favor á los cismáticos, como Ladislao IV, que en 1633 permitió la eleccion y consagracion de Pedro Mogilas para metropolitano de Kiew y consintió que se le diese posesion de la catedral antigua, apaciguando á los católicos con la promesa de levantar otra nueva. De esta manera se agriaron más las relaciones de los dos partidos, y el cismático Mogilas no desperdició tan favorable coyuntura de fomentar los progresos del cisma, fundando escuelas «ortodoxas» y publicando escritos de propaganda.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 354.

Baron., App. ad t. VII. Annal. eccl. p. 582 sig. id. de 1596. Thomas á Jesu, De convers. omn. gent. L. VI. p. III p. 140 sig. ed. de 1684. Theiner, Novimos sucesos de la Iglesia católica en Polonia y Rusia. Augsburgo 1841, Docum. p. 17 sigs. Héfele, Revista trim. de Tub. 1853, III p. 389 sigs. Mejer, Propag. I p. 452-454. Pichler, II p. 92-95. Jul. Pelesz, Datos para la historia de la Union de los rutenos con Roma, I, Viena 1878. Spillmann, S. J., La Union de Brest, en las Voces de Laach 1876 I p. 417 sigs.; II p. 77. 384 sigs. Clemente VIII. Constit. *Magnus Dominus* de 1595. Bull. Prop. I, 15-23. Bull. Taur. X. 239-246. Const. Decret. Rom. Pontificum, del 23 de Febr. de 1596: Bull. Prop. I p. 24-26. Bull. Taur. X. 250-252. Honores tributados á los Obispos Hipatio y Cirilo: Const. Romanus, del 26 de Febr. de 1596. Bull. Taur. I. c. p. 23-27. De Paulo V son: Const. Solet, del 10 de Dic. 1615. Pius et devotiss., del 3 de Diciembre 1615. In Supremo, del 10 Dic. del mismo año, Decret. Romanum, del 2 Dic., Bull. Prop. Append. t. I p. 123. 120-123. Bull. Taur. XII. 340 sig. Greg. XV. Constit. Exponi nobis, del 20 de Marzo de 1623, segun Decreto de la Congr. de Ritos, del 20 de Agosto de 1620. Bull. Prop. I. c. p. 130-141. De Urbano VIII, la Constit. 124 Sacrosanctum del 12 de Marzo de 1625. Bull. Taur. XIII. 297; Const. In Supremo, del 31 de Agosto 1624, Bull. Prop. Append. I p. 145. Const. 706 del 8 de Febr. de 1631: Bull. Taur. XV. 91 sig., acerca del templo de San Sergio y San Basilio con la confirmacion del Decreto de la Congr. de Visit. apost., del 22 de Mayo 1629. Alejandro VII, con fecha 12 de Junio de 1660 puso la casa y la Iglesia bajo la autoridad de la Propaganda: Constit. Ex commissi Nobis: Bull. Prop. Append. I p. 262. Otros decretos pontificios: Bull. Rom. VI, II p. 381; V p. 390 n. 304, ed. de Luxemb. Moroni, t. IV p. 181. Acerca de los basilianos: Bened. XIV. Const. Inter plures, del 2 de Mayo 1744, Bull. Bened. I. 154 sig. § 2. Bull. Prop. IV. 116 sig. Vita B. Josephat Kunc. Archiep. Ploc. auct. Jacobo Susza. Rom. 1665. Su carta á Sapiaha del 22 de Abril de 1622: Études relig. Août 1867 p. 236 sig. En el Chilianeum (1865, VII p. 26) he refutado el juicio totalmente erróneo de Pichler (I. c. II p. 109 sigs.)

acerca de este Prelado que fué canonizado el 2 de Mayo de 1865. Consult. además Mig. Harasievicz, Annal. eccl. Ruthenae gratiam et commun. cum S. Sede Rom. habentia. Lemberg 1862. De Pedro Mogilas es: *Ορθόδοξος πίστις πάντων των Γραικων s. Εκκλησις της των Ρωσων πιστεις*, publicado en 1632, suscrito en 1643 por los patriarcas Partenio de Constantinopla, Macario de Antioquia, Joannico de Alejandria, Paisio de Jerusalem, confirmado nuevamente en esta ciudad el año 1672, en Kimmel, Libri symbol. eccl. Or. p. 56-524. Héfele, Russ. Staatskirche, en la Revista trim. 1853, III p. 406 sigs.

Los cristianos en Turquía.

355. La situacion de los cristianos que vivían bajo la dominacion turca era por todo extremo angustiosa. Es verdad que los griegos cismáticos habian logrado conservar sus Patriarcas y su Constitucion eclesiástica, pero los primeros eran el juguete de los tiranos, que sin más ley que su capricho, ó les obligaban á abdicar ó les quitaban la vida; la dignidad patriarcal era venal, y la simonia, en general, era la enfermedad crónica del clero que, sumido en la ignorancia y en abyecto servilismo, no osaba siquiera levantar la voz contra las odiosas arbitrariedades de los genizaros. Con esto disminuía considerablemente el número de cristianos; en muchos puntos se les despojó de sus bienes y de sus templos, en otros sólo tenían iglesias de madera, y entre las muchas persecuciones que sufrieron adquirió triste celebridad la de Selim I, que en 1520 les condenó á total exterminio; en situacion tan angustiosa hubo muchos que renegaron de la fe, y aun entre el clero cismático se registraron numerosas apostasias.

La influencia de las naciones extranjeras cerca de la Sublime Puerta era poco menos que nula; únicamente al finar el siglo XVI empezaron á ejercer algun influjo Inglaterra y Holanda, de los Estados protestantes, y Francia de los católicos, no contándose en este número Austria, por estar casi constantemente en guerra con la Puerta, que codiciaba la posesion de Hungría.

En 1583 se establece una mision de jesuitas en Constantinopla, pero la peste arrebató á la mayor parte, por cuya razon los mandó retirar Sixto V en 1586. Enrique IV de Francia obtuvo del Sultan en 1609 el permiso para que los jesuitas pudieran establecerse en su capital, y aunque despues del asesinato de aquel monarca sufrieron rudas persecuciones, aún fundaron escuelas, prestaron á la poblacion grandes servicios durante la peste, ganaron con su noble proceder la voluntad de los mismos dignatarios cismáticos, y por último, la embajada que despachó en 1623 Fernando II, de la que formaban parte dos jesuitas, yendo Santiago Curtius á la cabeza de la misma, les alcanzó del Sultan permiso para ejercer su ministerio en todo el reino.

Asi como los dominicos y franciscanos limitaban su accion en Constantinopla á la cura de almas de la colonia europea, los jesuitas, por el contrario, extendieron á los infieles los beneficios de su ministerio apostólico. En Siria se establecieron tambien misiones de capuchinos y carmelitas, en Mesopotamia capuchinos franceses, en Arabia carmelitas, en Circasia y en la Gran Armenia dominicos. Desgraciadamente las naciones protestantes, arrastradas por indignas rivalidades, emplearon el oro y la intriga para esterilizar los nobles esfuerzos de los misioneros que, con arreglo al tratado de Viena del año 1615, estaban facultados para edificar iglesias y celebrar el culto divino sin que nadie pudiera molestarles. Por donde se ve que el odio comun de protestantes y cismáticos era más perjudicial á los católicos que el fanatismo de los infieles.



## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 355.

Cuper, Acta SS. t. I Agosto, p. 221 sig. Le Quien, Or. christ. I. 912 sig. Heineccio, descripción de la Iglesia griega, antigua y moderna. Leipzig 1711. 4. Sachini, Hist. Soc. J., V, I p. 114; VI, I p. 420. Pitzipios, L'église orient., version alemana de Schiel. Viena 1857. Zinkeisen, Gesch. des osman. Reiches in Europa, Tom. III. J. H. Schmitt, Kritische Gesch. der neugr. und russ. Kirche. Maguncia 1840, en la que se echa de ménos la crítica. Pichler, l. c. I p. 420 sigs. 505 sigs.

## Patriarcas bizantinos. — Ensayos de union por los protestantes.

356. El patriarca Metrofanos III era favorable á la union con los latinos, y obligado á presentar la dimision en 1572, escribió á Gregorio XIII anunciándole su obediencia; pero Jeremias II, su sucesor, profesaba ideas opuestas, siendo relevado en 1579, y reelegido Metrofanos, que ocupó la Silla patriarcal hasta Agosto de 1580.

Jeremias II hizo cruda guerra á la reforma gregoriana del Calendario, calificándola de peligrosa innovacion, opuesta al Concilio de Nicea, por lo que la hizo condenar en un Decreto sinodal y prohibió su adopcion á todos los Obispos de su obediencia. No obstante, se mostró luego tan propicio á la union con la Santa Sede que esta nueva tendencia dió origen á su segunda destinacion; pero despues de dos patriarcados, obtuvo por tercera vez la Sede primada. Los Patriarcas que le sucedieron ciñen aquella mitra por corto tiempo, y uno de ellos, Rafael II, fué tambien favorable á la union con Roma.

Por este tiempo habian hecho ya los luteranos y otras sectas protestantes varios ensayos para llegar á un acuerdo con los griegos, sirviéndolos de base y punto de partida el odio comun hacia el Pontificado romano; pero encontraron un obstáculo insuperable en la firme adhesion de los griegos á la doctrina *ortodoxa*. Bajo el patriarcado de Joasaf II (1555-1565) hizo un viaje á Wittenberg el diácono Demetrio Misio, con objeto de estudiar sobre el terreno la nueva doctrina. Melancthon le dió en 1559 una version griega de la Confesion de Augsburgo hecha por Dolscio con una carta para el Patriarca, en la que le manifestaba su placer de ver en pie la Iglesia griega en medio de tan crueles enemigos; respecto de los protestantes le hacia notar que aceptaban la Sagrada Escritura, las decisiones de los Santos Sínodos y las doctrinas de los padres griegos, rechazando, por el contrario, los perniciosos errores de los maniqueos, de Pablo de Samosata y de otros herejes, lo mismo que las supersticiosas alteraciones introducidas en la doctrina de la Iglesia por los ignorantes monjes latinos.

El Patriarca dejó sin contestacion la carta, por más que comprendió perfectamente el alcance y significacion de aquellas declaraciones. En 1574 Santiago Andrés y Martin Crusio, teólogos de Tubinga, por mediacion de David de Ungnad, embajador de Maximiliano II cerca de la Sublime Puerta, y de su predicador luterano Estéban Gerlach, presentaron una nueva mocion al patriarca Jeremias II, enviándole cartas y sermones con la confesion de Augsburgo, y pidiéndole que emitiese su opinion acerca de las nuevas doctrinas. La respuesta del Patriarca contenia una acerba censura de sus teorías sobre la justificacion, del Sacramento, la invocacion de los Santos, el Monacato y la procedencia del Espíritu Santo. Los protestantes continuaron aquella correspondencia hasta el año 1581, en que el Patriarca, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos para hacerles aban-

donar sus errores, les rogó que no le molestasen más con sus importunos escritos. Antes habian vituperado los católicos el proceder inmole de los protestantes que les habia acarreado aquella severa repulsa de los griegos; posteriormente quisieron enmendarlo diciendo que no habian reconocido los siete Concilios, sino en cuanto que sus doctrinas estuviesen conformes con las de la Sagrada Escritura.

## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 356.

Sobre Metrofanos III: Cuper, l. c. p. 230 sig. Spondan. a. 1579 n. 22; su carta á Gregorio XIII. Schelstrate, Acta Eocl. Or. contra Luth. haeres. Rom. 1739 p. 231. Héfele, Beitr. I p. 445 sigs. Jeremias II, Hist. Patriarch. p. 190 sig. Cuper, p. 231. 233 sig. Decretos contra el Calendario gregoriano en Dositheo de Jerusalem, *Ἔπος Ἀγίων* ed. de Jassy 1693 p. 533-554. Sobre su actitud posterior: Spondan. a. 1582 n. 18. Thomassin., I, I c. 16 n. 10. Ant. Possevin., S. J. De Kalend. Gregor. adv. Dav. Chytraeum Sect. IV c. 6. David. Chytraeus, Saxon. L. 27 p. 756. Cuper, p. 233 234. Id. p. 236 sig. acerca de Rafael II. Consult. L. Allat., De consens. L. III c. 7. Ibid. c. 8 n. 2 sig. c. 11 sig. Spondan., a. 1574 n. 16 sig. Crusii TurcoGraecia. Basil. 1585 p. 557 sig. Dositheo, obr. cit. Proleg. Acta et scripta Theolog. Wittenberg. et Patr. Cpl. Jer. Witeb. 1584. 4. Schelstrate op. cit. Schnurrer, De act. inter Tub. Theol. et Patr. Cpl. Orat. acad. ed. Paulus Tub. 1828. Héfele, Tüb. Quartalschr. 1843 p. 541 sigs. Beitr. zur K.-G. I p. 444-477. Werner, Gesch. der apol. und pol. Lit. III p. 207 sigs., donde se citan asimismo los escritos del canónigo Estanislao Seoolvov y otros de la misma época: Censura Or. Eocl. Latio donata, y Ad Wirtemb. Theol. invectivam. Tréveris 1586.

357. Los calvinistas hicieron tambien ensayos para atraer á su comunión á los griegos. Cirilo Lucaris, natural de Gandia, donde nació en 1572, despues de estudiar en Pádua y Venecia bajo la direccion de Máximo Margonio, conocido por sus ideas antipapales, pasó á Ginebra, donde cobró extraordinaria afición á las teorías calvinistas. Trabajó despues relacion íntima con su compatriota Melecio Pega, Patriarca de Alejandria, acérrimo adversario de los latinos, que le consagró sacerdote, le elevó á la dignidad de archimandrita, nombrándole, por último, protector de los griegos en Polonia y presidente de la escuela de Wilna, en cuyo puesto trató de estorbar, aunque inútilmente, su union con la Santa Sede. A la muerte de Melecio, en 1602, fué exaltado Cirilo á la silla patriarcal de Alejandria, no sin graves sospechas de simonia. En su nuevo cargo continuó la correspondencia con los eruditos calvinistas y trabajó sin descanso por calvinizar la Iglesia griega. A este efecto entabló relaciones con Cornelio de Hagen, embajador de Holanda en Constantinopla, con el predicador Juan Uytengaert y con el Arzobispo de Cantorbéry, haciéndolo más tarde con el eminente estadista holandés David Le Leu de Wilhelm. Con el indicado objeto envió al jóven griego Metrofanos Critopulos á estudiar teología protestante en Oxford y Alemania.

Por fin, en 1621, habiendo muerto envenenado el patriarca Timoteo II, logró escalar la codiciada silla de Constantinopla, y desde entonces hizo alarde de sus opiniones heterodoxas. Mas se formó contra él un poderoso partido que trabajó cerca de la Puerta para lograr su destierro á la isla de Rodas. No obstante, sus dos sucesores Gregorio IV y Antimo II no pudieron sostenerse; mediante el soborno de los funcionarios turcos y la influencia de los embajadores de Inglaterra y Holanda alcanzó por segunda vez el patriarcado, en el que, con regalos y arbi-



triedades, logró sostenerse ocho años á despecho de sus numerosos enemigos. Con el apoyo de Inglaterra fundó en 1627 una imprenta propia en Constantinopla; al año siguiente arrancó una orden de la autoridad superior expulsando á los jesuitas, y en cambio recibió un activo auxiliar en el predicador calvinista Antonio Léger de Ginebra. En 1629 compuso, en lengua latina, una « profesión de fe, » que fué traducida al griego y repartida con profusión el año 1631. Las tendencias marcadamente calvinistas de este documento aumentaron la irritación de los griegos contra el traidor Patriarca, al que combatieron francamente los arzobispos Cirilo de Berría y Atanasio de Tesalónica, hasta lograr en 1634 su destierro á varias islas del Archipiélago, donde no por eso suspendió su correspondencia con los calvinistas; ántes bien, apelando como siempre al soborno, arrojó de la silla patriarcal á Atanasio, que le había sustituido. Mas como persistiese en sus errores calvinistas, fué condenado en un Sinodo al año siguiente de 1638; y por último, acusado de conspiraciones políticas, pereció extrangulado. Sucedíole Cirilo Contari II, que convocó un Sinodo para condenar al Patriarca hereje y á sus parciales, en cuya virtud fué destituido Metrofanos Critopulos, elevado por él á la silla patriarcal de Alejandría.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 357.

Allat. l. c. c. 11 n. 2 sig. Spondan. a. 1627 n. 9. Cuiper, p. 240 sig. Aymon, Monuments authent. de la religion des Grecs ou Lettres anecdotes de Cyr. Lucaris et du Conc. de Jérusalem. A la Haye 1708. 4; la ha combatido Renaudot, Contre les calomnies et faussetés du livre intitulé: Monuments auth. etc. Par. 1709. De Moni, Hist. crit. de la religion des Orientaux. Francf. 1684 p. 52 sig. Pichler, Der Patriarch Cyrill Luk. u. s. Z. München 1862. Cyrilli Confessio fidei ed. Genev. 1633, la da en griego y latin Kimmel, Monum. fíd. Eccl. Or. Jen. 1850, I p. 25-44; impugnada por Matth. Caryophili Ἀποδοκιμασία τ. κληρικῶν, censura confessionis fidei calvinianae, quae nomine Cyrilli Patr. Cpl. circumfertur. Rom. 1631. Syn. Cpl. 1638-1639. Kimmel, II. 325 sig. 404. Hard., XI. 179. Schelstr. l. c. p. 406 sig.

Los griegos unidos. — Misioneros latinos.

358. Como quedasen aún algunos partidarios de Lucaris entre los griegos cismáticos, se condenaron en varios Sinodos sus teorías, sobre todo en el de Jassy de 1642, en el de Jerusalem bajo el patriarcado de Dositeo y en el de Constantinopla del año 1672, siendo patriarca Dionisio IV. Para contrarrestar el movimiento calvinista publicó el metropolitano Pedro Mogilas su « Confesion ortodoxa, » que, examinada en 1643 por Melecio Syrigo y Porfirio de Nicea, fué luego suscrita por los cuatro Patriarcas y gran número de eclesiásticos que la aceptaron como norma de fe. Posteriormente fueron aún condenados algunos griegos por sus ideas calvinistas, como aconteció en 1691 bajo el patriarcado de Calinico II.

Hubo tambien en todo tiempo partidarios de la union con Roma en la Iglesia griega, como el patriarca Atanasio II, despojado de su silla por Cirilo Lucaris, cuyo número era mayor en aquellas comarcas del antiguo imperio griego que se hallaban sometidas á la dominación veneciana; en las islas mantenían en parte la fe católica sacerdotes precedentes del colegio griego de Roma, juntamente con algunos religiosos; pero unos y otros eran víctimas de la persecución y tiranía de los cismáticos. En Galata desempeñó las funciones de legado apostólico Juan An-

drés Carga, dominico, natural de Frial, que en 1607 fué nombrado por Paulo V Obispo de Sira; pero acusado en Constantinopla de seguir una conducta contraria á los intereses de la Sublime Puerta, se le hicieron sufrir allí crueles tratamientos, y murió por último martirizado el 17 de Octubre de 1617.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 358.

Sobre los Sinodos de Jassy de 1642 y de Jerusalem: Kimmel, I. 479 sig. 425. Synodus Hieros. adv. Calvinist. Par. 1678; de Constant. Kimmel, II. 223. Renaudot, Perpétuité de la foi IV. 420 sig. Pichler, Gesch. der kirchl. Trennung I p. 469 sigs. De Pedro Mogilas: Confess. orthod. ed. Amst. 1662 (Núm. 354), ed. de Hoffmann. Vrastil 1751. Acerca de Atenas: II. Allat., De cons. III. 11, 7. Cuiper p. 246 n. 1484. — J. L. Pinzani, Vita del ven. Gio. Andrea Carga. San Daniele 1855.

La Iglesia Rusa.

359. Rusia, aunque gobernada durante la Edad Media por Principes locales que, á partir de 1250, rindieron vasallaje á los monarcas mogoles, reconocía ahora la soberanía de Turquía, quien nombra de ordinario sus metropolitanos, que desde 1329 residían en Wladimir ó en Moscov, y fueron pronto origen de frecuentes disensiones; mientras que Kiew, incorporada en 1320 á Lituania, tuvo metropolitano propio desde 1415. Pero Iwan III Wasiljevitch († 1505) puso definitivamente término á la dominación mogola, incutándose al mismo tiempo del gobierno de la Iglesia, que al fin se emancipó tambien por completo de la jurisdicción de Constantinopla. Este hecho marca el comienzo de la decadencia del poder eclesiástico, que se debilita á medida que aumenta la autoridad de los czares. El que más robusteció entonces el poder del cesaropapismo fué Iwan IV (1534-1584), que no respetó siquiera los bienes de la Iglesia, distinguiéndose además por su crueldad refinada. En 1547 se hizo coronar Emperador por el metropolitano Macario, y como álguien pusiera en duda la competencia del coronante, hizo confirmar el acto por el patriarca Joassif II. Feodoro Iwanowitch obtuvo en 1588 del patriarca Jeremías II, mediante una fuerte suma de dinero, la erección de un patriarcado propio en Moscov, á la sazón capital del imperio, á lo que asintieron los demás Patriarcas, señalando al nuevo dignatario el lugar inmediato al de Jerusalem. Un Sinodo constantinopolitano confirmó en 1591 estos acuerdos y mandó hacer mención del Emperador en las oraciones de la Iglesia, apellidándole « muy ortodoxo. » Luego reclamó Rusia para su Patriarca el tercer lugar, ó sea el inmediato al de Alejandría. Como es natural, esta creación del patriarcado comunicó á la Iglesia cismática rusa algun esplendor externo, pero no le proporcionó mayor independencia, puesto que permaneció, como antes, sometida á la omnimoda voluntad de los czares. En el siglo xvi difundieron los rusos el cristianismo por las comarcas de Kasan, Astrakan y Siberia, en cuyos puntos penetraron tambien los errores protestantes y socinianos á los que, en odio al catolicismo, dispensaron, por regla general, protección los cismáticos.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 359.

Sobre la coronación de Iwan IV: Obolenski Sobornaia Gram., documento de abelongo griego, publicado por Pitra. Civiltà cattol. 1864, V, 10 p. 662 sig.



J. Heintz. Schlosser, La Iglesia oriental ortodoxa en Rusia y la occidental de Europa. Heidelb. 1845. *Lettres sur les offices div. de l'Eglise d'Orient*, version alemana de Muralt. Leipzig 1838. Estudios rusos sobre Teología é Historia, publicados por M. Brühl. Münster 1858 sigs. Héfele, Die russische Staats-Kirche, en la Revista trim. de Tub. 1853, III p. 353 sigs. 366 sigs. Philaret, Historia de la Iglesia rusa, version alemana de Blumenthal. Francfort s. el M. 1872, 2 partes. Pichler, II p. 13 sigs.

#### Negociaciones con Roma.

360. Durante la Edad Media los Romanos Pontífices, en particular Alejandro III, Inocencio III y sus inmediatos sucesores, habían hecho repetidos pero infructuosos ensayos para entablar negociaciones con Rusia; y á partir de 1292 se nombraron Obispos de Kiev, de la Orden de Santo Domingo, que nunca pudieron llegar á su destino; en vista de lo cual Alejandro IV confirió al Prelado de Lesbos la jurisdiccion sobre los católicos latinos de Rusia. Juan XII hizo nuevos esfuerzos para difundir el rito latino en el Mediodía de Rusia, valiéndose de los religiosos dominicos y de los genoveses, que trabajaron con tal objeto de 1320 á 1322, y en 1347 el rey Magno de Suecia quiso imponérselo á los rusos de Nowgorod, armando contra ellos una cruzada, á la que dispuso eficaz apoyo Clemente VI, que tuvo por principal objeto castigar á los esmáticos de aquella comarca, que perseguían á los católicos con inhumana crueldad, tratándoles peor que á los paganos.

El odio de los rusos á los polacos era otro de los obstáculos que se oponían á toda avenencia con los católicos. Hasta el siglo xv no entablaron los Príncipes de aquella nacion relaciones directas con Roma, y aun entónces eran generalmente de carácter político; despacharon embajadores á Alejandro VI y sostuvieron negociaciones con Leon X, Adriano VI y Clemente VII; pero en cambio, Polonia hizo cuanto pudo para estorbar el arreglo que estuvo á punto de llevar á feliz término, en 1552, Julio III. Iwan IV, atemorizado de ver los progresos de los polacos, acudió en 1581 á Gregorio XIII, quien despachó para tratar con él al jesuita A. Possevin, por cuya mediacion se celebró una conferencia religiosa que no dió el resultado que se perseguía; sin embargo, no se interrumpieron aún las relaciones con Roma.

Muerto el czar Feodoro en 1568, tomó las riendas del gobierno su cuñado Boris Godunow, despues de asesinar á Demetrio, hijo del primero; pero en 1605 escaló el trono de Rusia un impostor que, haciéndose pasar por el hijo de Feodoro, alcanzó el apoyo de Polonia y del clero católico, perdiendo trono y vida al año siguiente. Un nuevo impostor siguió, no obstante, su ejemplo, aunque se adhirió al partido esmático, con lo cual continuaron los disturbios que pronto llegaron á convertirse en guerras: Polonia se apoderó de Moscou, y Nowgorod cayó en poder de los suecos, no firmándose la paz con aquella nacion hasta el año 1618. Algunos años antes, en 1613, se había apoderado del trono Miguel Romanoff, que acrecentó su poder de una manera extraordinaria. Aun le robusteció más su hijo Alexei Michailowitch, que atrajo á su partido á los cosacos y alcanzó notables ventajas sobre Polonia. Pero á medida que aumentaba el poder de los czares, disminuían las probabilidades de la union con Roma. Bajo el patriarcado de Filaret (de 1619 á 1633), padre del czar Miguel, se prescribió la reiteracion del bautismo á los latinos que lo hubiesen recibido por simple aspersion en el acto de abrazar el cisma, y el gobierno francés no pudo lograr permiso para edificar una iglesia del rito latino en Moscou.

#### OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 360.

Alex. III. Herberstein, *Rer. Moscov. Comment.* Antwerp. 1557 p. 33, sobre Inocencio III, Karamsin, III p. 91 sig Turgenoff, *Monum.* I, 3 sig. Rayn. a. 1214 n. 8. Honorio III y Gregorio IX: Rayn. a. 1231 n. 43. Theiner, *Vett. mon. Polon.* Rom. 1860 I, 22 sig. Potthast, *Reg.* p. 752. 784. Inoc. IV. 1246 sig. Turgenoff, I, 57. 59 sig. Rayn. a. 1247 n. 29. Potth., p. 1025. 1067 sig. 1078. 1095. Alej. IV. Rayn. a. 1257 n. 27. Theiner, I, 73 n. 144. Héfele, l. c. p. 364-366. Acerca de los Obispos latinos de Kiev, in partibus; Le Quien, *Or. chr.* III. 1126-1130; sobre Juan XXII; Theiner, I, 162. Turgenoff, I, 96. 102 sig. Rayn. a. 1322 n. 45; 1324 n. 48 sig. Clemente VI: Rayn. a. 1351 n. 34. Theiner, I, 572 n. 765. Turgenoff, I, 115, Gejer, *Gesch. Schwedens* I, p. 185; sobre Alejandro VI y sus sucesores: Fiedler, Nicolás Popiel, primer embajador de Austria en Rusia. Viena 1857. *Idem*, Ensayo de union de la Iglesia rusa con la romana. Viena 1862. Possevin, *Moscovia*. Wilna 1586; Amberes 1587. Ranke, *Röm. Papste II.* 389-392. Héfele, p. 373 sigs. 393 sigs. Theiner, *Die neuesten Zust. der kath. K. in Polen u. Russl.* Augsb. 1841. Pichler, II, p. 55 sigs. 101 sigs. 166 sig. Pierling, S. J., *Rome et Demetrius d'après des documents nouveaux*, Paris 1878.

#### II. — MISIONES EN OCCIDENTE.

##### Conversiones del protestantismo.

361. Gran número de eruditos y personas de elevada posicion, especialmente de Francia y Alemania, luego de Polonia y Hungria; abandonaron el protestantismo para volver al seno de la Iglesia católica; unos á consecuencia de sus propios estudios, otros movidos por el ejemplo ó por los sermones y escritos de piadosos sacerdotes católicos. Los que más influyeron en este sentido fueron los jesuitas, á quienes se deben los más hábiles escritos de controversia, los sermones más profundos y la enseñanza mejor dirigida. Canisio convirtió en Viena á un predicador protestante y en Augsburgo á muchos sectarios, entre los que figuraba Sibylla, esposa del célebre Marcos Fugger, por cuyas conversiones le felicitó en 1561 Pio IV.

También regresaron al seno de la antigua Iglesia algunos teólogos protestantes, como: Jorge Wízel en 1531, que vivió en Fulda y Maguncia y falleció en 1574; Santiago Saner, decano de la facultad teológica de Leipzig, que abrazó el catolicismo en Praga el año 1544 y fué luego Preboste en Viena; Juan Haner de Nurenberg que á partir de 1544 desempeñó el cargo de Magistral de Bamberg; Vito Amperbach de Wending, profesor de Filosofia en Wittenberg y luego en Eichstätt é Ingolstadt († 1557); y por último, H. U. Hunnio, hijo del célebre teólogo protestante de este apellido, que en 1631 publicó un escrito retractacion que hizo mucho ruido. También Jorge Agrícola, con jus-



ticia mirado como fundador de la Mineralogia y Geognosia, murió en Chemnitz el año 1555 como hijo fiel de la antigua Iglesia; y en Francia se pasau del calvinismo al catolicismo los tres famosos eruditos: David du Perron, Enrique Sponde y Juan Morin.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 361.

El jesuita Seedorfer ha publicado una lista de las personas de la más alta nobleza convertidas en Alemania al catolicismo en el prólogo de su obra: *Lettres sur divers points de controverse contenant les principaux motifs, qui ont déterminé le Prince Frédéric Comte Palatin du Rhin à se réunir à l'Église cath.* Mannheim 1749, voll. 2; también la da Ammon, *Galería de personas ilustres que en los siglos XVI, XVII y XVIII han pasado de la Iglesia evangélica á la católica.* Erlangen 1833. Höninghaus, *Chronol. Verzeichniss der denkwürdigen Bekehrungen vom Protest. zur kath. Kirche bis auf die neueste Zeit.* Aschaffenh. 1837. Rohrbacher, *Die Convertiten.* Schaffhausen 1844. Dr. Räss, *Die Convertiten seit der Reform.* Freib. 1866 sigs. 10 vols. Otros ejemplos: Rayn. a. 1564 n. 26. En Lituania descuellan entre los conversos: Nicolás Cristóbal Radziwill, el Príncipe de Olzka y Juan Chodkiewicz en 1572. *Epistolae Poggianae*, ed. de Lagomarsini, S. J. IV. 177 sig. Hosii Opera II. 242 sig. 321. 324; otros en Sachini, *Hist. S. J. IV*, V p. 157. Flor. Riess, *Petrus Canisius* p. 123. 281 sigs. Döllinger, *Reform.* I p. 575. 125. sigs. 131. 139 sigs. 150 sigs. 155 sigs. 526 sigs. De H. U. Hunnio es: *Invicta et indissolubilia argumenta, quibus convictus et constrictus relicta Lutherana secta cathol. profitetur fidem* H. U. Hunnius. Heidelb. 1631.

Conversiones en Suiza.

362. Más numerosas aún fueron las conversiones en Suiza, donde los jesuitas fundaron en 1574 el Colegio de Lucerna bajo el inmediato patronato de la familia Pfyffer y con subsidios recibidos del Papa y de España, siguiendo despues otras fundaciones análogas, como la de Friburgo, que definitivamente había renunciado á la alianza de Berna. Con excelente y copioso fruto trabajó aquí San Carlos Borromeo, que tenia relaciones influentes en los cantones de la Selva Negra y mantenía amistad íntima con el alcalde de Unterwalden, primeramente enviando allí religiosos capuchinos, despues sacerdotes del Colegio helvético que él mismo había fundado, siendo así causa inmediata de numerosas conversiones.

No fueron ménos numerosas las conversiones obradas por San Francisco de Sales en Suiza, quien, ántes de ser nombrado Obispo en 1602, convirtió á millares de calvinistas en el Chablais, ayudándole en esta obra su primo Luis; los ginebrinos temian el mágico poder de su palabra. La Suiza alemana siguió muy pronto este movimiento, y en varios puntos se establecieron fondos para el socorro de los conversos necesitados. Los cantones católicos ofrecieron en 1579 su eficaz proteccion al

Obispo de Basilea y su concurso para procurar el regreso de sus feligreses protestantes á la fe católica, y tanto él como el abad de St. Gall recuperaron en varios territorios su jurisdiccion antigua. En la Suiza oriental trabajaron con excelente resultado los capuchinos, entre los que se distinguió muy particularmente San Fidel de Sigmaringa.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚMERO 362.

Sachini, l. c. IV, V p. 145. Rayn. a. 1560 n. 93-96; a. 1564 n. 55. Acerca de San Francisco de Sales véase Núm. 309 de este tomo; sobre San Fidel de Sigmaringa: Eugenio Schnell, Dr. Marcus Roy. Frib. 1877. F. Clemens, *Istoria delle missioni de' ff. minori Capucini della provincia di Brescia nella Rezia (1621-1693).* Trento 1702. 4.

Ensayos unionistas en Alemania.

363. Despues del Concilio tridentino se hizo cada vez más difícil la concordia entre católicos y protestantes, á lo que también se oponía el constante fraccionamiento de los últimos en partidos y sectas, de que no hacían misterio enfrente de los católicos, ántes por el contrario en 1557 dejó ya de ser la Confesion de Augsburgo base y norma de fe para la comunión luterana, con lo que cada día se hacía mayor el abismo que separaba á las dos principales comuniones de Occidente. No obstante, el triste cuadro que ofrecía la nacion germánica á consecuencia de la innovacion religiosa y el deseo de ver asegurada la paz, á la vez que el cariño que muchos de los arrastrados por el torbellino de los errores luteranos profesaban aún á las creencias antiguas, fueron causa de que se realizasen nuevos ensayos para llegar á la union, ya por medio de conferencias religiosas, de escritos sobre controversia ó por negociaciones diplomáticas. Fernando I dirigió principalmente sus esfuerzos á procurar la union de católicos y protestantes en Austria, y encargó con ese objeto á Jorge Cassander la redaccion de un informe que apareció en 1564, en el que presenta la reconciliacion como un deber de conciencia, teoria impugnada con gran viveza por Calvino. Cassander († 1566) dirigió al emperador Maximiliano II su informe, en el que manea á su capricho la Tradicion y la Sagrada Escritura, proponiendo una solucion que no dejó satisfecho á ninguno de los partidos.

No dieron mejor resultado otros escritos de esta índole publicados entonces, como el de Jorge Wizel, el de Federico Stafflo, profesor de Königsberg ántes de su conversion al catolicismo, el de Adam Contzen, jesuita de Colonia, y el del Margrave Jacobo III de Baden, que celebró, además, dos conferencias religiosas; una ántes de su conversion en Baden el año 1589, y otra despues en Emmendingen. Celébrase inégo la



conferencia religiosa de Ratisbona en 1601, en la que los jesuitas Gretser, Tanner y otros, teniendo por adversarios á Hunnio, J. Heilbronner, etc., demuestran que la palabra muerta de la Sagrada Escritura no puede servir de norma infalible en materia de fe, por lo que es indispensable la existencia de una autoridad viva docente; pero la conferencia se suspendió ántes de tiempo. Los protestantes no respondieron á estas ideas de conciliación, como lo demostraron en la manera provocativa con que celebraron, en 1617, el primer centenario de la Reforma, mostrando manifiesta intencion de herir á los católicos, lo que no fué parte á retraer á éstos de hacer nuevos ensayos para llegar á la concordia ó á la union, distinguiéndose por sus trabajos controversistas los jesuitas Juan Dez, Scheffmacher y Santiago Masenio.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 363.

G. Cassandri *Judicium de officio pii ac publicae tranquillitatis vere amanti viri in hoc religionis dissidio*, 1561; que tiene gran analogía con el libro de Erasmo, de *amicabili Ecclesiae concordia*. Lutet. 1533. 8; despues aparece: de articulis religionis inter Catholicos et Protest. controversis ad Imp. Ferdin. I. et Maxim. II. consultatio, 1565; reimpresso en la obra: *Via ad pacem ecclesiasticam*. Amst. 1642 p. 21-226; en la misma: *Hugonis Grotii Annotationes ad consultationem Cassandri script.* 1641 págs. 55. Meuser, en la *Revista católica de Dieringer*, 11 año, Tom. 3. 4. p. 183 sigs. Buchholtz, *Gesch. der Regierung Ferdin. I.* vol. VII p. 369 sigs. Georgii *Wicelii Regia via s. de controversis religionis capitibus conciliandis sententia*. Colon. 1564. Helmst. 1650. 4. *Typus Ecclesiae cathol.* Colon. 1549. Consult. Döllinger, *Reform.* I p. 18 sigs. De Stafflo: *Hist. de dissolutione colloquii Wormat.* 1558; sobre la cual: Räss, *Convert.* I p. 337 sigs.; de Adam Contzen: *Discursum theologicopoliticorum libri III. de pace Germaniae. Politicorum libri X. ad Ferdin. II. Mog.* 1621. Brischar, S. J., *Adam Contzen. Würzb.* 1879. Los sólidos motivos que tuvo el margrave Jacobo de Baden y Hochberg para convertirse de la religion luterana á la católica. Colonia 1591. 4. Consult. *Hist. pol. Bl.* 1856, Tom. 38, especialm. p. 953 sigs., y Archivo diocesano de Frib., Tom. 4 p. 89-122, Räss, III p. 91 sigs. *Acta Colloquii Ratisbonensis*, Munich 1602. Werner, *Gesch. d. kath. Theol.* p. 7. *Hist.-pol. Bl.* Tom. 8 p. 351-354. Otros acontecimientos relacionados con esta cuestion en Werner, *Gesch. der apologet. Literatur*, IV p. 589 sigs. 750 sigs.

Ensayos de Union en Francia y en Polonia.

364. Aunque sólo por miras políticas promovió tambien el cardenal Richelieu una conferencia religiosa entre el calvinista Moises Amyraut y el jesuita Audebert, que fracasó al llegar á la discusion de la doctrina sobre la transustanciación, como fracasó tambien el proyecto unionista de Francisco Veronio, por el que se invitaba á los protestantes á demostrar sus teorías con palabras textuales de la Biblia y se refutaba el error de los que pretendían que las opiniones teológicas tienen la misma

fuera obligatoria que los dogmas definidos, dando á este efecto una «regla de fe» que no está exenta de incorrecciones.

Mucho más importante y eficaz fué la «Exposicion de la fe católica» del eminente Bossuet, que atrajo á gran número de protestantes al seno de la Iglesia católica, y tambien produjeron excelente resultado el «Análisis de la fe», redactado por el teólogo parisiense Enrique Holden († 1665), y el «Arte Nueva», del converso Bartolomé Nihus († 1657), que desarrolló los argumentos de Tertuliano acerca de la prescripción.

Animado por el regreso de tantos eruditos protestantes al seno de la antigua Iglesia, como Nihus, Bartolomé Nigrino y Cristóbal Besold, y por las manifestaciones de otros muchos favorables á la concordia, en particular de Hugo Grocio y Jorge Calixto, Ladislao IV de Polonia, que trabajaba con empeño para desterar las turbulencias religiosas de sus Estados, convocó el año 1645 una Conferencia en Horn, á la que concurren teólogos de Sajonia y Brandenburgo con el mencionado Calixto, á quien profesaban ódio profundo algunos luteranos, como Calov y Hülsemann, por su trato con los reformistas. La conferencia fué tan estéril en resultados como tantas otras. Con éxito notable trabajó el jesuita Schönhofer, quien hizo ver á los protestantes que no habian comprendido el verdadero sentido de las doctrinas definidas por el Concilio tridentino, cosa que se ha evidenciado más posteriormente y puede comprobarse aún en nuestros dias.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 364.

Franc. Veronius, *Methodus nova facilis et solida haereses ex fundamento destruendi*. P. 1619. *Regula fidei s. secretio eorum, quae sunt de fide cath., ab iis quae non sunt de fide*. Par. 1644. *Aquisgr.* 1842, que se encuentra asimismo en *Natal Alej.* H. E. *Suppl.* t. I p. 1-62, ed. de Bing. La última de dichas obras, que apareció posteriormente en el Índice, sirvió de modelo á Chrisman, para su escrito: *Regula fidei cath. et collectio dogmatum erudendorum denno*, ed. de Spindler. *Wirceb.* 1855; en Braun, *Bibl. regul. fid.* Bonn. 1844, t. 2. Bossuet, *Exposition de la doctrine cathol.* P. 1671. H. Holden, *Analysis fidei 1655*. Barthol. Nihus, *Ars nova*. Consult. K. A. Menzel, *Gesch. der deutschen*, XIII p. 286. *Scripta facientia ad colloquium a seren. et potent. Polon. rege Vladisl. IV. Toruni in Borussia ad diem 10. Oct. 1644 indictum. Accessit G. Calixti Consideratio et epicrisis*. Helmst. 1645. Menzel, VIII p. 102-128. De Hugo Grocio consult. las *Animadvertiones in Animadv. Andreae Riveti*. Lutet. Par. 1646. Hering, *Gesch. der Unionsbestrebungen seit der Ref.* Leipzig 1836 sigs. 2 vols. Neudeker, *Die Hauptversuche zur Pacification der evang. protest. Kirchen Deutschl.* Leipzig. 1846. Gieseler, K.-G. III, II p. 449 sigs.